



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Decreto

Número:

Referencia: EX-2020-1698541- -GDEBA-DLDPRLMIYSPGP

VISTO el expediente EX-2020-1698541-GDEBA-DLDPRLMIYSPGP mediante el cual se propicia la designación de diversos funcionarios en el ámbito del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos y

CONSIDERANDO:

Que mediante el DECRE-2020-36-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánico funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que es importante destacar que el Licenciado en Administración Ignacio Gastón NEGRONI; el Ingeniero Hidráulico y Civil Guillermo JELINSKI; el Licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales Alejo SUPPLY, el Licenciado en Sociología Gastón GHIONI, y el Ingeniero Civil Ernesto Osvaldo SELZER, reúnen las condiciones y aptitudes para desempeñarse en los cargos de Subsecretario de Planificación y Evaluación de Infraestructura, Subsecretario de Recursos Hídricos, Subsecretario de Transporte, Subsecretario de Energía y Subsecretario de Obras Públicas, respectivamente, en el ámbito del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1º. Designar, en el ámbito del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, a partir del 11 de diciembre de 2019, en el cargo de Subsecretario de Planificación y Evaluación de Infraestructura, al Licenciado en Administración Ignacio Gastón NEGRONI (DNI N° 25.002.271, Clase 1977); en el cargo de Subsecretario de Recursos Hídricos, al Ingeniero Hidráulico y Civil Guillermo JELINSKI (DNI N° 17.442.099, Clase 1966); en el cargo de Subsecretario de Transporte al Licenciado en Ciencia Política y

Relaciones Internacionales Alejo SUPPLY (DNI N° 29.638.151, Clase 1982), en el cargo de Subsecretario de Energía al Licenciado en Sociología Gastón GHIONI (DNI N° 24.552.255, Clase 1975), y en el cargo de Subsecretario de Obras Públicas al Ingeniero Civil Ernesto Osvaldo SELZER (DNI N° M8.591.906, Clase 1951).

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Infraestructura y Servicios Públicos y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar